

Planning Center es el software de gestión ministerial más utilizado por iglesias en el mundo. Esta guía resume, en lenguaje claro, como protege los datos personales de su congregación y por qué cumple con la Ley de Habeas Data de Colombia (Ley 1581 de 2012).

1. Su iglesia es la dueña de los datos, no Planning Center

Este es el principio más importante: los datos de sus congregantes pertenecen en su totalidad a la iglesia. Planning Center actúa únicamente como guardián técnico de esa información.

Concepto	Explicación
Propietario de los datos	Su iglesia (pastores y líderes ministeriales)
Rol de Planning Center	Procesador / Proveedor de Servicios — solo custodia y protege
Uso de los datos por Planning Center	NUNCA para fines propios ni comerciales
Relación contractual	Planning Center está obligado legalmente a seguir las instrucciones de la iglesia

Compromiso contractual de Planning Center con su iglesia:

- Jamás retener, divulgar ni usar los datos de la congregación para fines distintos al servicio.
- Mantener medidas técnicas y organizativas adecuadas de seguridad.
- Asistir a la iglesia en el cumplimiento de sus obligaciones legales sobre los datos.

2. Tipos de datos que su iglesia puede gestionar

Planning Center le permite a la iglesia administrar de forma segura diversas categorías de información personal de sus miembros:

Datos básicos	Participación	Información especial	Donaciones
Nombre, contacto, correo, teléfono, dirección	Asistencia a cultos, grupos, eventos y voluntariados	Alergias, notas de consejería pastoral, información sensible	Historial de ofrendas y diezmos

3. Cumplimiento con la Ley 1581 de 2012 — Habeas Data Colombia

La Ley 1581 de 2012 protege los datos personales de todos los colombianos. A continuación, se muestra como las prácticas de Planning Center se alinean con sus principios fundamentales:

Principio Ley 1581/2012	Lo que exige la ley colombiana	Como lo cumple Planning Center
Finalidad	Solo usar datos para fines legítimos e informados al titular	Los datos se usan exclusivamente para el servicio contratado. Jamás para fines comerciales propios.
Libertad	Tratamiento solo con consentimiento del titular	La iglesia es responsable del consentimiento; Planning Center procesa bajo sus instrucciones.
Veracidad	Datos deben ser exactos y actualizados	La iglesia puede actualizar, corregir o eliminar datos en cualquier momento desde la plataforma.
Seguridad	Medidas técnicas para proteger los datos	Infraestructura en la nube con cifrado, controles de acceso y certificación SOC (AICPA).
Confidencialidad	No divulgar datos a terceros sin autorización	Planning Center jamás vende ni comparte datos para publicidad. Terceros con acceso tienen las mismas obligaciones contractuales.
Acceso y circulación restringida	Solo acceden quienes estén autorizados	Solo los administradores de la iglesia designados tienen acceso a los datos de la congregación.

4. Derechos de sus congregantes (Habeas Data)

Sus miembros tienen derechos sobre sus datos personales. Como iglesia responsable, usted es quien debe garantizarlos. Planning Center pone a su disposición todas las herramientas para hacerlo:

Derechos que la iglesia puede gestionar directamente desde Planning Center:

- ✓ **Derecho de acceso** → Consultar que datos tiene la iglesia sobre cada persona
- ✓ **Derecho de corrección** → Actualizar información inexacta o desactualizada
- ✓ **Derecho de eliminación** → Eliminar los datos de un miembro cuando lo solicite
- ✓ **Derecho de oposición** → Limitar el uso de cierta información personal
- ✓ **Derecho a retirar consentimiento** → Desactivar procesamiento basado en consentimiento en cualquier momento

⚠ **Responsabilidad de la iglesia como responsable del Tratamiento (Ley 1581):**

- Informar a los titulares sobre el tratamiento de sus datos (aviso de privacidad propio de la iglesia).
- Obtener autorización expresa de los titulares antes de recopilar sus datos.
- Atender las solicitudes de acceso, corrección o eliminación de datos en los plazos legales.
- Registrar la base de datos ante la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) si aplica.

5. Medidas de seguridad tecnológica

Planning Center invierte significativamente en la protección técnica de los datos. Esto responde tanto a su obligación legal como a lo que ellos mismos describen como su obligación moral con las organizaciones de fe que confían en su plataforma.

Certificación SOC (AICPA)	Cifrado de datos en tránsito y reposo	Control de acceso por roles	Notificación ante brechas de seguridad
Auditoría independiente que certifica los controles de seguridad de la plataforma.	La información viaja y se guarda protegida contra accesos no autorizados.	Solo los administradores que usted designe pueden ver y editar la información.	En caso de incidente, la iglesia y los afectados son notificados sin demora.

6. Proveedores externos y subprocesadores

Planning Center trabaja con terceros para operar su infraestructura tecnológica. Todos ellos están sometidos a las mismas obligaciones de seguridad y confidencialidad que Planning Center mismo.

Lo que NO pueden hacer los terceros	Lo que SI pueden hacer los terceros
<ul style="list-style-type: none"> X Usar los datos para sus propios fines X Compartir o vender los datos X Acceder a datos fuera del servicio autorizado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesar pagos y suscripciones ✓ Proveer infraestructura en la nube ✓ Soporte técnico autorizado

7. Protección de datos de menores de edad

Datos de niños y jóvenes en la iglesia (ministerios infantiles y juveniles):

- Planning Center puede gestionar datos de menores (nombres, alergias, asistencia a programas infantiles).
- En estos casos, la IGLESIA es plenamente responsable de obtener el consentimiento de los padres o tutores.
- Planning Center solo procesa esos datos bajo las instrucciones de la iglesia, sin acceso independiente.
- En Colombia, el tratamiento de datos de menores requiere autorización expresa del representante legal del menor (padre/madre/tutor), conforme al Art. 7 de la Ley 1581/2012.
- Planning Center NO recopila datos de menores por su propia cuenta ni para sus propios fines.

8. Como ejercer derechos y canales de contacto

El flujo correcto para atender solicitudes de derechos de congregantes en Colombia es el siguiente:

Paso	Acción	Responsable
1	El congregante solicita acceso, corrección o eliminación de sus datos	La iglesia (responsable del tratamiento)
2	La iglesia gestiona la solicitud directamente en Planning Center	Pastor / Líder administrativo
3	Planning Center asiste técnicamente a la iglesia para ejecutar la acción	Planning Center (Procesador)
4	Si hay disputa no resuelta, el congregante puede acudir a la SIC (Colombia)	Superintendencia de Industria y Comercio

Canal de contacto	Datos
Email privacidad	organizatuiglesia@gmail.com
Asunto del correo	"Consulta de información personal"
Teléfono	3219455662
Organiza tu Iglesia	Su asesor de confianza para implementación y cumplimiento

9. Lo que su iglesia debe recordar — Resumen ejecutivo

CHECKLIST DE CUMPLIMIENTO PARA SU IGLESIA

Planning Center garantiza:

- ✓ No vender ni compartir datos de su congregación.
- ✓ Seguridad técnica certificada (SOC/AICPA).
- ✓ Asistencia técnica para cumplir derechos de los titulares.
- ✓ Notificación inmediata ante cualquier brecha de seguridad.
- ✓ Transparencia total: lista pública de proveedores.

Su iglesia debe garantizar (Ley 1581):

- ✓ Tener un Aviso de Privacidad propio (Art. 15).
- ✓ Obtener autorización expresa de cada titular.
- ✓ Atender solicitudes en máx. 10 días hábiles.
- ✓ Proteger especialmente datos de menores.
- ✓ Registrar BD si supera los criterios de la SIC.